

### PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Las feromonas de insectos no presentan riesgos para la salud humana y el medio ambiente, sin embargo se recomiendan algunas medidas de acuerdo a la legislación local y vigente.
- Durante el manipuleo y ubicación de los dispersores se recomienda evitar el contacto con la piel, boca y ojos. NO COMER, BEBER NI FUMAR DURANTE LA INSTALACIÓN de los dispersores en campo.
- Evite el contacto directo con el dispersor o la ingestión accidental.
- Almacenar y transportar el producto en sus envases originales, herméticamente cerrados y refrigerados a temperaturas de 5 a 8°C bajo estas condiciones se puede almacenar por un año, si desea prolongar su almacenamiento refrigerarlo a -10°C ó 0°C
- No almacenar ni transportar conjuntamente con bebidas, productos alimenticios o medicinales.

### PRIMEROS AUXILIOS

En general nunca se han reportado casos de intoxicación, en caso de presentarse síntomas de intoxicación por ingestión (náuseas, vómitos, diarrea), inhalación o contacto, el paciente debe mantenerse en reposo en un ambiente fresco, ventilado, cambiarse de ropa, lavar las partes contaminadas y acudir de inmediato al médico. Si es necesario, inducir al vómito. No es corrosivo a los ojos y piel.

### ANTÍDOTO

No se ha determinado un antídoto específico, se debe dar tratamiento sintomático.

### TELÉFONO DE EMERGENCIA 436-4444. ALÓ ESSALUD 444-8444

### MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido destruya el envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.
- Después de acabado el efecto del dispersor deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

### MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- No contaminar ríos, lagos, estanques, arroyos u otras fuentes de agua.
- No eliminar los restos del dispersor en fuentes de agua.
- No tiene efecto negativo sobre la fauna benéfica y/o silvestre.
- No contaminar con los desechos o envases vacíos.

# Pherogen® CERCAP

## SEMIOQUÍMICO FEROMONA AGRÍCOLA

EMISOR DE VAPORES - VP

### Composición:

Trimedlure ..... 666.67 g/Kg

REG. PBUA N°105-SENASA

Titular del Registro:  
**AVGUST PERU SAC**  
Cal. Los Tejedores Nro.187 Urb. Industrial Vulcano Lima-Lima-Ate.  
Formulado por:  
PHEROBANK. Plant Research International B.V.  
Dept. Address: P.O. Box 16, NL 6700 AA Wageningen. The Netherlands.

Importador y Distribuidor:

avgust  
crop protection

Contenido Neto:  
Lote N°:  
Fecha de Formulación:  
Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

**PHEROGEN CERCAP** es un feromona sexual altamente específica para atraer machos de *Ceratitis capitata* con la finalidad de orientarlos hacia trampas o accesorios para destruirlos. También se utilizan con la finalidad de atraer una gran cantidad de polillas adultas y disminuir las probabilidades de apareamiento y en consecuencia se disminuye paulatinamente las poblaciones de plaga, mediante la reducción de la capacidad de postura y por ende de larvas que son las causantes de los daños de cultivos.

Viene en un dispersor de caucho natural que solo se colocan en dispositivos de cartón o suspendidos en bandejas.

### SISTEMAS DE PREPARACIÓN Y APLICACIÓN

El dispersor de **PHEROGEN CERCAP** se ubica dentro de trampas colocándolos en diferentes puntos equidistantes en los campos de cultivo, para aprovechar la máxima capacidad de atracción de la feromona. Dependiendo del objetivo, el número de trampas con el dispersor es variable tal como se indica en cuadro de dosis.

Este producto no afecta enemigos naturales de las plagas, es sumamente específico y no causa ningún efecto colateral en el manejo de plagas.

Es un producto totalmente compatible con sistemas de manejo integrado de plagas.

### “CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

Cultivo	Dosis (trampas con difusor/Ha)		LMR (ppm)	PC (días)
	Monitoreo	Trampeo masivo		
Naranja	2 – 3	10 – 20	N.A	N.A
Mandarina	3 – 4	30 – 40	N.A	N.A
Pimiento	3 – 4	30 – 40	N.A	N.A
Mango	3 – 4	30 – 40	N.A	N.A

LMR: Límite máximo de residuos (ppm) en parte por millón.

PC: Periodo de Carencia (Días)

N.A: No aplica

### FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Usar los dispersores en la etapa fenológica donde se presenta la plaga y realizar el cambio de feromona en periodos de 30-45 días hasta que la plaga objetivo ya no sea problema.

### PERIODO DE REINGRESO

Se puede reingresar al área tratada de inmediato.

### COMPATIBILIDAD

**PHEROGEN CERCAP** es compatible con todos los plaguicidas.

### FITOTOXICIDAD

**PHEROGEN CERCAP** no es fitotóxico en los cultivos a las dosis indicadas.

### RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular del registro garantiza que el producto contenido en este envase concuerda con la descripción química indicada en la etiqueta y es apto para su uso siguiendo las instrucciones dadas.



## PRECAUCION

